

Este documento es un extracto de la “Estrategia de I+D+i” de **ESAL ROD ALLOYS, SA** (**‘ESALROD’**), en el estado de revisión de dicho documento que se refleja arriba, para su difusión al personal de la organización.

La **Política de I+D+i de ESALROD** está sustentada en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promoción de las actividades de investigación, desarrollo e innovación en la empresa y aprobación de las partidas presupuestarias pertinentes.
- Servicio y orientación a todas las partes interesadas en el sistema de I+D+I, encaminados a cumplir sus expectativas para obtener su máxima satisfacción.
- Implantación, mantenimiento, revisión y mejora continua de un Sistema de Gestión de I+D+I conforme con los requisitos de la Norma UNE 166002
- Identificación de los procesos de I+D+I y aplicación del ciclo de mejora continua, mediante la planificación de objetivos, que se establecerán tomando como marco de referencia esta Política.
- Aplicación de una sistemática documentada y registrada para las principales actividades de I+D+I.
- Definición de las unidades de gestión de I+D+I que permitan gestionar eficaz y eficientemente todas las actividades de I+D+I.
- Asignación de personal cualificado para garantizar el logro de los objetivos de I+D+I.
- Asignación de los medios materiales necesarios para el sistema.
- Identificación de colaboraciones externas que creen sinergias para el desarrollo de los proyectos de I+D+I y la transferencia de tecnología.
- Uso de las herramientas de I+D+I adecuadas para favorecer la generación de propuestas de proyectos: vigilancia tecnológica, análisis externo y análisis interno.
- Establecer una gestión basada en la Identificación de riesgos y oportunidades.
- Planificación y control eficaz y eficiente de la cartera de proyectos de I+D+I.
- Documentación y protección de los resultados de I+D+I que permitan optimizar su explotación económica.
- Maximización de los beneficios económicos por nuevos productos y procesos.

La Visión, estrategia y Política de I+D+i se pone a disposición de las partes interesadas, procediendo a su comunicación documentada en caso de solicitud por cualquier parte externa interesada, o por parte de la UGIDI, como consecuencia de la propia implantación de medidas de mejora o comunicación que así lo aconsejen.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

La Dirección